



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DOÑA GEORGINA TRÍAS GIL, DON JOAQUÍN ROBLES LÓPEZ, DON JOSÉ RAMÍREZ DEL RÍO, DOÑA MARÍA DE LOS REYES ROMERO VILCHES, DOÑA MIREIA BORRÁS PABÓN y DOÑA MARÍA TERESA LÓPEZ ÁLVAREZ, en sus condiciones de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

De acuerdo con lo establecido en la página web oficial¹ del Consejo Superior de Enseñanzas Artísticas ("CSEA"), este se define como "el órgano consultivo del Estado y de participación de los sectores relacionados con las enseñanzas artísticas". Se señalan también en la página digital referenciada² las funciones, composición y

¹ <https://www.educacionyfp.gob.es/mc/cseartisticas/inicio.html>

² <https://www.educacionyfp.gob.es/mc/cseartisticas/consejo/composicion.html>



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

funcionamiento del órgano; no obstante, la información relativa a la composición es escasa y presenta algunas limitaciones.

Igualmente, el apartado referido al Organigrama del CSEA está en blanco, y no aporta información alguna, como se puede observar en la imagen posterior:



csea
Consejo Superior de Enseñanzas Artísticas

Inicio | **Información General** | Comunidades Autónomas | Contacto

Ud está aquí: Inicio > Información General > Funcionamiento

- Composición
- Funcionamiento**

Funcionamiento

El Consejo Superior de Enseñanzas Artísticas funcionará en Pleno y en Comisión Permanente. El Consejo podrá establecer el funcionamiento de otras comisiones con finalidades específicas de trabajo.

Organigrama

Por todo ello, se formulan las siguientes:

PREGUNTAS

1. ¿Cuál es el organigrama del Consejo Superior de Enseñanzas Artísticas?

2

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es

C.DIP 271213 04/05/2023 16:48



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

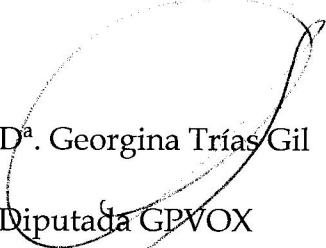
XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

2. ¿Por qué motivo esta información no se encuentra publicada en la página web oficial del Consejo Superior de Enseñanzas Artísticas?


Palacio del Congreso de los Diputados, a 3 de mayo de 2023.


D.ª Georgina Triás Gil

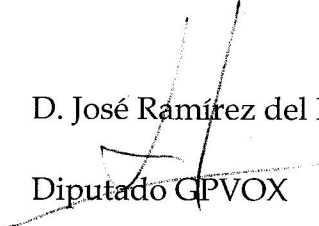
Diputada GPVOX


D. Joaquín Robles López

Diputado GPVOX


D.ª Reyes Romero Vilches

Diputada GPVOX


D. José Ramírez del Río

Diputado GPVOX


D.ª Teresa López Álvarez

Diputada GPVOX


D.ª Mireia Borrás Pabón

Diputada GPVOX


D. José M.ª Figaredo Álvarez-Sala

Portavoz sustituto GPVOX